



Registrada en
Bibliomb B-2-6 ✓

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de mayo de 1990
EXPEDIENTE N° 8.194/90.

RES. N° 158/90.

VISTO:

Que este Consejo Directivo ha resuelto convocar a Concurso Público para proveer cargos de Auxiliares y Jefes de Trabajos Prácticos, Regulares;

Que se hace necesario dejar explicitado algunas pautas complementarias al Reglamento aprobado oportunamente por el H. Consejo Superior;

Que una de tales pautas tiene como base lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N° 185/85 del H.C.Superior;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Dejar debidamente establecido que los Auxiliares Docentes seleccionados en las asignaturas motivo del presente llamado deberán // cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 2° : Hágase saber a cada uno de los Departamentos Docentes, // Cumplido. RESERVESE.-

FAC. CO
EXACTAS
ddn


Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dr. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas